

Área:

Documento:

0221AI00CK

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General del Pleno

022/2026/12

Fecha y hora:

Código de Verificación:

²032V2317664L6L5X038Ai»

²032V2317664L6L5X038Ai»

032V2317664L6L5X038A

Asunto: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 30-ENERO-2026

ACTA NÚM. 1

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE ENERO DE 2026

En la Sala Consistorial de la ciudad de Huelva, a 30 de enero de 2026, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta D^a M^a del Pilar Miranda Plata, se reúnen los/la Ilmos./a Tenientes de Alcaldesa D. Felipe Antonio Arias Palma, D. Francisco Javier Muñoz González y D^a Adela de Mora Muñoz y los/las Concejales D. Juan Ignacio Molina Maqueda, D^a María Dolores Ponce Gómez, D. José Manuel Moreno Mateo, D^a Elena Pacheco García, D. Alfonso Castro Bobo, D^a Pastora Giménez Corpas, D^a María de los Milagros Rodríguez Sánchez, D^a María de la O Rubio Saavedra, D. Manuel Jesús Soriano Pinzón, D. Gabriel Cruz Santana, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, D^a María José Pulido Domínguez, D. Francisco José Balufo Ávila, D^a María Teresa Flores Bueno, D. Luis Alberto Albillo España, D^a Tania González Redondo, D. Manuel Gómez González, D^a Leonor Romero Moreno, D^a Cinta Gutiérrez Macías, D. Jonathan Pérez Moreno, D. Wenceslao Alberto Font Briones, D^a María López Zambrano y D^a Mónica Rossi Palomar, con la asistencia del Secretario General del Pleno D. Felipe Albea Carlini y del Interventor General Municipal D. Hilario Hurtado Gómez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy, con el fin de tratar el asunto comprendido en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

“ASUNTO DICTAMINADO EN COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

PUNTO ÚNICO.- Dictamen relativo a Propuesta de concesión de distinciones y honores de la Ciudad de Huelva”.

La Concejala D^a Mónica Rossi Palomar, asiste a la sesión telemáticamente mediante

videoconferencia, por imposibilidad de hacerlo presencialmente, por enfermedad, al amparo de lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley de Bases de Régimen Local y art. 77 del Reglamento Orgánico Municipal, quedando acreditada su presencia en territorio español, su identidad y la comunicación en tiempo real durante la sesión.

Siendo las nueve horas y doce minutos, y comprobada por el Secretario General del Pleno la concurrencia del quórum suficiente de asistencia, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública, siendo a tal efecto retransmitida en directo a través de la televisión municipal.

Se hace constar que las intervenciones producidas en el curso de la sesión se recogen en soporte audiovisual que se une al Acta como Anexo, de conformidad con lo previsto en el art. 108 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, visible, una vez firmado por el Secretario, en la web municipal.

Antes de comenzar el examen de los puntos incluidos en el Orden del Día interviene la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta, **D^a M^a del Pilar Miranda Plata**, manifestando:

Bienvenidos al Pleno extraordinario donde se aprobarán las Medallas y honores de la ciudad de Huelva.

En primer lugar quiero desearle una pronta recuperación a la compañera Mónica Rossi que está on line.

Empezamos, si os parece, con un minuto de silencio por las cuarenta y cinco víctimas que perdieron la vida en el accidente tan desgraciado de Adamuz.

En este instante, los asistentes a la sesión del Pleno, puestos en pié, guardan un minuto de silencio

De nuevo interviene la Excm. Sra. Alcaldesa Presidente indicando: Muchas gracias.

Antes de empezar con el Orden del Día quiero mostrar mi profundo agradecimiento a la ciudad y a la provincia de Huelva. Me siento sumamente orgullosa de todos los onubenses.

Ayer Huelva dió una lección al mundo. Casi cinco mil personas en el Pabellón Carolina Marín con una muestra de respeto, de religiosidad, de recogimiento, de apoyo a las víctimas.

Huelva es muy grande. Yo no tengo palabras de agradecimiento.

Quiero también agradecer a SS.MM. Los Reyes el que hayan estado aquí apoyando a las personas que han perdido a un ser querido, apoyando a Huelva.

Esperemos que nunca más tengamos que pasar por una situación así.

[\(Ver archivo audiovisual\)¹](#).

ASUNTO DICTAMINADO EN COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

PUNTO ÚNICO.- DICTAMEN RELATIVO A PROPUESTA DE CONCESIÓN DE DISTINCIONES Y HONORES DE LA CIUDAD DE HUELVA.

Se da cuenta del Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente,

1https://sesiones.huelva.es/sesiones/SP_AND_HUEP2104100I0.PLENOS.2026013001?ts=9

Área:

Documento:

0221AI00CK

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General del Pleno

022/2026/12

Fecha y hora:

Código de Verificación:

²032V2317664L6L5X038Ai»

²032V2317664L6L5X038Ai»

032V2317664L6L5X038A

Asunto: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 30-ENERO-2026

Infraestructuras, Movilidad y Seguridad Ciudadana adoptado en sesión de 15 de enero de 2026, en relación con la siguiente Propuesta de la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta D^a M^a del Pilar Miranda Plata:

“Antecedentes de hecho

El reconocimiento de los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por determinadas personas o entidades en beneficio de la sociedad corresponde a los Poderes Públicos, no sólo para manifestar la gratitud de toda la ciudadanía por tales servicios, sino para estimular y fomentar aquellas virtudes que tiene fundamentalmente como base el trabajo y la solidaridad con el resto.

Fundamentos de Derecho

En cumplimiento de los artículos 189 y ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales de 28 de noviembre de 1986, el Excmo. Ayuntamiento de Huelva quiere premiar a aquella personas física o jurídica, institución, corporación, sociedad o entidad que por sus especiales merecimientos o servicios extraordinarios se hayan distinguido en el cumplimiento de sus fines y ello redunde en beneficio señalado para la ciudad.

Visto el expediente tramitado por el Concejal instructor, D. Alfonso Castro Bobo, Concejal de Presidencia y Relaciones Institucionales, y en cumplimiento del REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DE LA CIUDAD DE HUELVA propongo, que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.

ACUERDE CONCEDER LOS SIGUIENTES HONORES Y DISTINCIONES:

HIJO PREDILECTO: ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA (TONI GONZÁLEZ)

Antonio González, conocido popularmente como Toni de Huelva, preside el Consejo de Hermandades y Cofradías de Huelva desde el año 2012, etapa en la que la Semana Santa onubense ha experimentado uno de los periodos de mayor crecimiento, proyección y reconocimiento de su historia reciente. Su labor constante, dialogante y profundamente comprometida ha contribuido de manera

decisiva a la consolidación del modelo organizativo de la Semana Santa de Huelva, fortaleciendo la unidad entre hermandades y elevando el prestigio de la celebración tanto a nivel local como nacional. Este trabajo alcanzó su máxima expresión con la Magna Mariana celebrada en septiembre, un acontecimiento histórico que supuso un hito espiritual, cultural y patrimonial para la ciudad.

Más allá de los grandes eventos, la presidencia de Toni González se ha caracterizado por una gestión cercana, eficaz y sensible a la realidad social, especialmente en los momentos más difíciles. Durante la suspensión de las procesiones y actos religiosos a causa de la pandemia, supo mantener viva la esencia de la Semana Santa desde la fe, la responsabilidad y la solidaridad, coordinando a las hermandades en una intensa labor de ayuda a las personas más necesitadas. Bajo su impulso, las cofradías volvieron a demostrar su dimensión social y caritativa, reforzando su papel como uno de los grandes pilares de apoyo comunitario en la ciudad.

Persona cordial, accesible y dotada de un extraordinario don de gentes, Toni González es una figura plenamente integrada en la vida cotidiana de Huelva, alguien que forma parte de su fisonomía humana y social. Su amor por la ciudad, su defensa permanente del onubensismo y su capacidad para tender puentes entre instituciones, hermandades y ciudadanía lo convierten en un referente indiscutible.

Por su entrega incansable, su liderazgo sereno y su decisiva contribución al esplendor, la cohesión y la proyección de la Semana Santa de Huelva, Antonio González es merecedor del título de Hijo Predilecto.

HIJO PREDILECTO A TÍTULO PÓSTUMO: GUILLERMO OROZCO CONTRERAS

Guillermo Orozco fue uno de los grandes referentes de la lírica onubense y un artista de proyección internacional que llevó el nombre de Huelva a los principales escenarios del mundo. Su trayectoria profesional, brillante y exigente, estuvo avalada por la obtención de catorce premios internacionales, reconocimiento a una voz privilegiada y a una carrera construida con rigor, talento y una profunda entrega al arte. Abordó con solvencia todos los géneros líricos y actuó en destacados teatros nacionales e internacionales, trabajando bajo la dirección de algunos de los más prestigiosos maestros musicales del panorama operístico.

Pese a desarrollar su carrera más allá de nuestras fronteras, Guillermo Orozco mantuvo siempre un vínculo profundo y constante con su tierra. Huelva fue su referencia vital y emocional, ciudad a la que regresaba siempre que podía y de la que hablaba con orgullo, afirmando sin titubeos que no la cambiaría por ninguna otra. Ese amor sincero por su ciudad lo llevó a participar generosamente en iniciativas culturales, educativas y sociales, compartiendo su talento con colegios, instituciones y colectivos, y dejando una huella imborrable en quienes tuvieron la oportunidad de escucharlo y conocerlo.

Su fallecimiento prematuro a los 57 años causó una honda conmoción en la ciudad y en el mundo de la cultura, que respondió con innumerables muestras de cariño y reconocimiento. Compañeros de profesión, centros educativos e instituciones destacaron no solo su excelencia artística, sino también su calidad humana, su cercanía y su generosidad.

Por su extraordinaria aportación a la cultura, por haber llevado el nombre de Huelva a los más altos niveles de la lírica internacional y por el legado artístico y humano que deja tras de sí, Guillermo Orozco es merecedor del título de Hijo Predilecto a título póstumo, como homenaje permanente a una vida dedicada al arte y a su ciudad.

Área:

Documento:

0221AI00CK

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General del Pleno

022/2026/12

Fecha y hora:

Código de Verificación:

²032V2317664L6L5X038Ai»

²032V2317664L6L5X038Ai»

032V2317664L6L5X038A

Asunto: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 30-ENERO-2026

HIJO ADOPTIVO DE HUELVA: DIEGO VELO CASTILLO

Diego Velo es una figura imprescindible en la historia reciente del desarrollo agrícola de la provincia de Huelva y un referente del emprendimiento ligado al campo, al trabajo bien hecho y a la visión de futuro. A sus 92 años continúa activo, demostrando una pasión inquebrantable, honestidad y amor por la tierra que lo han convertido en ejemplo de constancia y compromiso. Heredero de un legado familiar con más de 125 años de historia, ha sabido conjugar tradición e innovación, manteniendo viva una forma de entender la agricultura basada en la unión familiar, el esfuerzo diario y la capacidad de adaptación a los cambios de un sector altamente competitivo.

Su vida está íntimamente ligada al campo, a la fruta y al cultivo de la mora, uno de los productos que hoy sitúan a Huelva como referente agrícola dentro y fuera de nuestras fronteras. Al frente de La Canastita, empresa que produce durante todo el año, Diego Velo ha impulsado un modelo agrícola vanguardista, comprometido con la sostenibilidad, el uso eficiente del agua y el respeto al medio ambiente. La explotación combina de manera ejemplar agricultura moderna y conservación del entorno natural, manteniendo un equilibrio entre superficies agrícolas y forestales, y apostando decididamente por la investigación, la calidad del producto y la innovación constante.

Además de su contribución económica y productiva, Diego Velo ha generado empleo para cientos de personas y ha defendido siempre la necesidad de infraestructuras hídricas justas y adecuadas para garantizar el futuro del campo onubense. Su visión crítica, su profundo conocimiento del sector de los frutos rojos y su compromiso con la profesionalización y la sostenibilidad lo han convertido en una voz autorizada y respetada dentro y fuera de la provincia.

Por su aportación decisiva al desarrollo agrícola de Huelva, por su ejemplo de vida vinculada al esfuerzo y a la tierra y por su amor sincero hacia esta provincia, Diego Velo es merecedor del título de Hijo Adoptivo de Huelva.

MEDALLA DE HUELVA A LA ECONOMÍA: HERMANOS CASTAÑO SL

La trayectoria de Hermanos Castaño SL es un ejemplo sobresaliente de emprendimiento, arraigo

territorial y continuidad generacional en la provincia de Huelva. Sus orígenes se remontan a finales del siglo XIX, entre los años 1880 y 1890, cuando la familia Castaño inició su actividad en Cumbres Mayores, ligada a la elaboración y comercialización de productos derivados del cerdo ibérico. Fue en 1890 cuando Dionisio Castaño Fernández, bisabuelo de la actual generación, decidió dar un paso decisivo al abrir un almacén en Huelva capital, ampliando la comercialización de sus productos e incorporando nuevas líneas de actividad, sentando así las bases de un proyecto empresarial con clara vocación de crecimiento y proyección urbana.

La incorporación de las siguientes generaciones supuso un importante salto cualitativo, consolidando la estructura de la empresa y permitiendo su expansión. A mediados del siglo XX, Hermanos Castaño inició una etapa de crecimiento sostenido por la provincia de Huelva y territorios limítrofes, ampliando producciones y diversificando su oferta, siempre con una firme apuesta por la calidad, la tradición ibérica y el respeto al entorno de la dehesa. Este modelo ha convertido a la empresa en un referente del sector agroalimentario, manteniendo vivos los valores familiares que han guiado su desarrollo durante más de un siglo.

En la actualidad, Hermanos Castaño SL cuenta con una de las instalaciones más modernas del sector y con una tienda emblemática en Huelva capital, convertida en referente de la oferta gastronómica de la ciudad y del comercio local, donde onubenses y visitantes encuentran productos de excelencia vinculados a la identidad de la provincia. Bajo marcas reconocidas como Tartessos, la empresa ha sabido conjugar tradición e innovación, contribuyendo de forma decisiva al empleo, a la economía local y a la proyección gastronómica de Huelva.

Por su trayectoria centenaria, su capacidad de adaptación y su aportación continuada al tejido económico y comercial de la ciudad, Hermanos Castaño SL es plenamente merecedora de la Medalla de Huelva a la Economía.

MEDALLA DE HUELVA A LA IGUALDAD: MANUELA VÁZQUEZ GARRIDO

Manuela Vázquez Garrido es una figura pionera del emprendimiento y del asociacionismo onubense, cuya trayectoria vital y profesional constituye un referente en la lucha por la igualdad real entre mujeres y hombres. En 1977 fue la única mujer que participó en el acto fundacional de la Federación Onubense de Empresarios, convirtiéndose en la primera mujer onubense en formar parte de la creación de la FOE, en un contexto empresarial claramente masculinizado. Su presencia en aquel momento histórico simboliza el coraje, la determinación y la capacidad de abrir caminos allí donde antes no existían referentes femeninos.

Su trayectoria empresarial comenzó como administrativa, para posteriormente emprender con distintos negocios propios en la ciudad, desde una mercería hasta una librería-papelería y una tienda de ropa, desarrollando siempre su actividad con independencia, constancia y vocación de servicio. Paralelamente, Manuela Vázquez ha sido impulsora de iniciativas sociales de enorme calado, como la fundación de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer en Huelva, anticipándose a una necesidad social entonces invisibilizada y aportando apoyo y dignidad a muchas familias onubenses.

Especial mención merece también su compromiso con las mujeres mayores y la cultura, al crear en 1991 el Coro Andariego, que abrió nuevas oportunidades de participación social y cultural para mujeres de edad avanzada, proyecto que hoy continúa vivo a través de la Fundación de Mayores Andariegos, que preside. Su vida es ejemplo de onubensismo, compromiso cívico e igualdad vivida desde la acción cotidiana, transmitiendo estos valores a su entorno y a las generaciones posteriores.

Área:

Documento:

0221AI00CK

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General del Pleno

022/2026/12

Fecha y hora:

Código de Verificación:

²032V2317664L6L5X038Ai»

²032V2317664L6L5X038Ai»

032V2317664L6L5X038A

Asunto: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 30-ENERO-2026

Por su condición de mujer pionera, su aportación al tejido empresarial y social de Huelva y su firme compromiso con la igualdad y la participación femenina, Manuela Vázquez Garrido es plenamente merecedora de la Medalla de Huelva a la Igualdad.

MEDALLA DE HUELVA A LA CULTURA: JAIME DE VICENTE NÚÑEZ

Jaime de Vicente Núñez es una figura imprescindible del panorama cultural y social de Huelva, ciudad en la que reside desde hace décadas y a la que ha dedicado una parte esencial de su trayectoria vital y profesional. Ingeniero Agrónomo por la Escuela Técnica Superior de Madrid, desarrolló durante años una destacada carrera en el sector agroalimentario, financiero y fundacional, ocupando responsabilidades de primer nivel que contribuyeron al desarrollo económico e institucional de la provincia. Esta sólida etapa profesional sentó las bases de una segunda y decisiva dedicación al ámbito cultural, caracterizada por una visión amplia, humanista y profundamente comprometida con la sociedad.

En su etapa más reciente, Jaime de Vicente ha centrado su labor en la promoción cultural y en el fortalecimiento del vínculo iberoamericano, convirtiéndose en uno de sus principales referentes en Andalucía. Como presidente de la Asociación Cultural Iberoamericana y director del Otoño Cultural Iberoamericano desde su creación en 2008, ha impulsado uno de los proyectos culturales más prestigiosos y continuados del territorio, con sede en Huelva y proyección internacional, abarcando disciplinas como la literatura, las artes plásticas, la música, la danza y el pensamiento. Su trabajo ha situado a Huelva como espacio de diálogo cultural entre España, Portugal y América Latina, reforzando una identidad compartida con raíces históricas profundas.

Esta labor ha sido reconocida dentro y fuera de España con numerosos premios y distinciones, entre ellos el Premio Internacional Armando Reverón al Personaje Iberoamericano del Año, así como diversos reconocimientos a su trayectoria cultural y social. Articulista, conferenciante y gestor cultural, Jaime de Vicente ha demostrado una capacidad constante para generar reflexión, cohesión y proyección cultural desde Huelva hacia el ámbito iberoamericano.

Por su aportación sostenida a la vida cultural de la ciudad, por su compromiso cívico y por haber

fortalecido de manera ejemplar el papel de Huelva como puente cultural entre continentes, Jaime de Vicente Núñez es merecedor de la Medalla de Huelva a la Cultura.

MEDALLA DE HUELVA AL ARTE: DAVID DE MIRANDA (DAVID PÉREZ SÁNCHEZ)

David de Miranda es uno de los máximos exponentes actuales del arte taurino surgidos de la provincia de Huelva. Su trayectoria profesional es reflejo de una vocación profunda, marcada por el esfuerzo, la superación y una concepción del toreo basada en el valor, la verdad y la pureza. Tras una prometedora etapa como novillero, tomó la alternativa en Huelva en 2016 y, pese a sufrir una grave lesión que puso en riesgo su carrera, supo rehacerse con determinación para consolidarse como un torero de gran personalidad y hondura artística.

En los últimos años, David de Miranda ha protagonizado actuaciones de enorme relevancia en plazas de primer nivel, alcanzando algunos de los triunfos más destacados de la temporada taurina. Sus últimas faenas esta temporada en los grandes escenarios taurinos confirman el excelente momento artístico que atraviesa. Su capacidad para imponerse a toros de diversa condición, su entrega sin reservas y su dominio técnico le han permitido conectar con la afición y ser reconocido como uno de los toreros más sólidos y valientes del escalafón actual.

Más allá de los trofeos, la figura de David de Miranda representa una forma de entender el arte del toreo basada en la constancia, la honestidad y el compromiso con la profesión. Su trayectoria, construida sin concesiones y sostenida en el trabajo diario, lo ha convertido en un referente para la afición y en un embajador del nombre de Huelva en las principales plazas taurinas.

Por su aportación al patrimonio cultural y artístico, por la calidad y autenticidad de su expresión taurina y por su proyección dentro y fuera de nuestra tierra, David de Miranda es merecedor de la Medalla de Huelva al Arte.

MEDALLA DE HUELVA AL DEPORTE: CLUB DEPORTIVO PIRAGÜISMO TARTESSOS HUELVA

La Medalla de Huelva al Deporte reconoce al Club Deportivo Piragüismo Tartessos Huelva y a sus deportistas por una trayectoria de esfuerzo, superación y éxitos que trascienden el ámbito puramente competitivo. El club ha cosechado en los últimos años destacados resultados en diferentes categorías, tanto a nivel nacional como internacional, convirtiéndose en un embajador del deporte onubense y paseando con orgullo el nombre de Huelva por ríos y embalses de toda España y del extranjero. Estos logros son fruto de un trabajo constante, basado en la formación, la disciplina y el compromiso con los valores del deporte.

Más allá de la competición, el Club Piragüismo Tartessos desarrolla una labor social y formativa de enorme relevancia, siendo uno de los principales referentes del deporte base en la ciudad. Huelva, históricamente ligada al piragüismo gracias a su ría, ha encontrado en el Tartessos una auténtica cantera donde numerosos jóvenes se inician en este deporte, adquiriendo hábitos saludables, valores de convivencia y un fuerte sentimiento de pertenencia. Especial mención merece el proyecto Barco Dragón contra el Cáncer de Mama, una iniciativa ejemplar que une deporte, superación personal y concienciación social, y que se ha convertido en uno de los grandes emblemas del compromiso del club con la ciudadanía.

Este compromiso se ha visto recientemente reforzado con el histórico debut del club en la Copa de España de Barco Dragón, celebrada en Muiños (Ourense), donde el equipo logró una brillante medalla de

Área:

Documento:

0221AI00CK

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General del Pleno

022/2026/12

Fecha y hora:

Código de Verificación:

²032V2317664L6L5X038Ai»

²032V2317664L6L5X038Ai»

032V2317664L6L5X038A

Asunto: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 30-ENERO-2026

plata en la prueba de 500 metros DB10 mujer veterana, compitiendo entre dieciséis tripulaciones de primer nivel nacional. Además, alcanzó una meritoria quinta posición en la final de los 200 metros, consolidando su presencia en una modalidad de creciente proyección. Este hito deportivo simboliza el espíritu del Club Piragüismo Tartessos Huelva: ilusión, trabajo en equipo y capacidad para afrontar nuevos retos sin perder su vocación social.

Por su aportación al deporte, a la salud y a la proyección de Huelva, el Club Deportivo Piragüismo Tartessos Huelva es plenamente merecedor de la Medalla de Huelva al Deporte.

MEDALLA DE HUELVA A LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL: OLVIDO GARRIDO REYES (FUNDADORA DE GARMA)

Olvido Garrido Reyes es un ejemplo de emprendimiento, valentía y visión de futuro en el ámbito del comercio onubense. En una época en la que las mujeres lo tenían especialmente difícil para abrirse camino en el mundo empresarial, fue pionera al fundar en Huelva la primera tienda especializada en moda flamenca, ubicada en el corazón del barrio de Isla Chica. Con esfuerzo, determinación y una profunda confianza en su proyecto, supo detectar una necesidad cultural y comercial, contribuyendo de manera decisiva a enriquecer la oferta vinculada a las tradiciones andaluzas en la capital.

A lo largo de los años, Olvido Garrido ha demostrado una extraordinaria capacidad de adaptación a los cambios sociales, económicos y culturales, manteniendo siempre viva la esencia del comercio tradicional. Esa misma visión innovadora que la hizo transgresora en los años setenta sigue presente hoy, cuando junto a su familia regenta la primera y única tienda cien por cien cofrade de Huelva, un establecimiento de referencia para hermandades, cofrades y amantes de la Semana Santa, que ha sabido especializarse sin perder cercanía ni autenticidad.

Siempre profundamente vinculada a las tradiciones de su ciudad, Olvido Garrido Reyes representa un modelo de empresaria comprometida con Huelva, con su cultura y con su tejido comercial. Su trato cercano, profesional y personalizado ha generado una clientela fiel que, con el paso de los años, se ha convertido en una auténtica familia, reflejo de una forma de entender el comercio basada en la confianza, la dedicación y el servicio.

Por su trayectoria ejemplar, su carácter pionero y su aportación continuada al comercio local y a las tradiciones onubenses, Olvido Garrido Reyes es plenamente merecedora de la Medalla de Huelva a la Trayectoria Empresarial.

MEDALLA DE HUELVA A LA TRADICIÓN: HERMANDAD DE LA SANTA CRUZ

La Hermandad de la Santa Cruz de Huelva tiene su origen en octubre de 1988, cuando un grupo de jóvenes cofrades impulsó una Tertulia Cultural Cofrade como germen de una Hermandad de Penitencia, bajo la guía espiritual del recordado don Carlos Núñez Vega. Tras distintos avatares fundacionales, el proyecto culminó con la Erección Canónica el 11 de diciembre de 2001 en la Parroquia de Santiago Apóstol, efeméride de la que se cumple el próximo mes de diciembre su XXV aniversario, consolidando un cuarto de siglo de vida corporativa al servicio de la Semana Santa onubense. Desde entonces, la Hermandad ha desarrollado una trayectoria marcada por la perseverancia, la vocación penitencial y la fidelidad a sus señas de identidad, incorporándose plenamente a la nómina oficial de la Semana Santa de Huelva en 2012 y realizando su Estación de Penitencia cada Miércoles Santo desde la Parroquia de la Purísima Concepción.

Uno de los rasgos más singulares de la Hermandad es su estrecha vinculación con la ciudad de Huelva, reflejada en un patrimonio artístico concebido expresamente para poner en valor los símbolos históricos y monumentales de la capital.

Elementos como la Cruz de Guía inspirada en la Cruz de los Ángeles del Santuario de la Cinta, el paso de misterio basado en el púlpito de la Santa Iglesia Catedral, o los ciriales inspirados en la Fuente de la Casa Colón, evidencian ese compromiso con la identidad onubense.

Por su trayectoria ejemplar, su fidelidad a la tradición cofrade y su contribución al patrimonio religioso, cultural y devocional de Huelva, la Hermandad de la Santa Cruz es merecedora de la Medalla de Huelva a la Tradición, fiel a su lema: “Por la Cruz, a la Luz”.

MEDALLA DE HUELVA AL TRABAJO: RAFAEL NÚÑEZ GARCÍA

El Bar Agmanir es uno de los establecimientos hosteleros más antiguos y emblemáticos de Huelva capital, fundado en el año 1963 y profundamente arraigado a la vida cotidiana de la ciudad. Desde 1976 y durante casi cinco décadas, Rafael Núñez ha desarrollado su labor profesional tras su barra, primero como empleado y, desde 2007, como propietario del negocio. Llegó con tan solo 16 años y ha permanecido vinculado al establecimiento durante 49 años ininterrumpidos, convirtiendo su trabajo diario en un ejemplo de constancia, esfuerzo y vocación de servicio.

Más allá de su dilatada experiencia profesional, la figura de Rafael Núñez se define por unos sólidos valores humanos y una profunda lealtad personal y profesional. Su relación con quienes le precedieron y acompañaron en el camino refleja una concepción del trabajo basada en el aprendizaje, el respeto y la gratitud. Supo escuchar, aplicar consejos y gestionar el negocio con prudencia, sentido común y cuidando a su plantilla. Esta manera de actuar le permitió sostener el negocio durante décadas, generar empleo estable y preservar la esencia del Agmanir sin renunciar a pequeñas mejoras fruto de la experiencia y la escucha activa.

Ni siquiera las dificultades físicas o el desgaste propio de un trabajo exigente mermaron su compromiso. Rafael Núñez jamás concibió la posibilidad de abandonar, manteniendo una dedicación ejemplar incluso en momentos de especial dureza personal y profesional. Tras casi medio siglo viendo

Área:

Documento:

0221AI00CK

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General del Pleno

022/2026/12

Fecha y hora:

Código de Verificación:

²032V2317664L6L5X038Ai»

²032V2317664L6L5X038Ai»

032V2317664L6L5X038A

Asunto: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 30-ENERO-2026

amanecer cada día en la calle Rábida, su jubilación deja el testimonio de una vida entera entregada al trabajo honesto, al servicio al cliente y al tejido social de Huelva.

Por su constancia, su ética profesional y su aportación continuada a la hostelería y al empleo en la ciudad, Rafael Núñez es merecedor de la Medalla de Huelva al Trabajo.

MEDALLA A LA SOLIDARIDAD: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)

Los méritos de la Asociación Española Contra el Cáncer se identifican plenamente con su propia trayectoria. Una labor incansable, constante, innovadora y duradera, desarrollada durante más de medio siglo con el objetivo de acompañar, apoyar y ofrecer esperanza a las personas con cáncer y a sus familias en la provincia de Huelva. Presente en la ciudad desde 1963, la AECC nació en un contexto social y sanitario especialmente complejo, marcado por el desconocimiento de la enfermedad y la ausencia de cobertura sanitaria universal, y supo desde sus inicios convertirse en un pilar esencial de apoyo al enfermo y a su entorno, gracias al compromiso de sus fundadores, voluntarios y colaboradores.

A lo largo de los años, la Asociación ha demostrado una notable capacidad de adaptación a los cambios sociales y sanitarios, ampliando y actualizando de forma permanente sus líneas de actuación sin perder nunca su vocación de servicio. En la actualidad, desarrolla una atención integral que abarca la orientación social, con ayudas económicas de emergencia, apoyo para desplazamientos sanitarios y préstamos de material; la atención psicológica individual y grupal; el acompañamiento hospitalario, domiciliario y telefónico a través del voluntariado; el asesoramiento médico y sanitario; y otros servicios complementarios destinados a mejorar la calidad de vida de pacientes y familiares, estando presentes desde el primer momento del diagnóstico y durante todo el proceso de la enfermedad.

Junto a esta labor asistencial continuada, la AECC impulsa de manera decidida la prevención y la promoción de hábitos de vida saludables, mediante campañas, charlas y talleres que recorren centros educativos, asociaciones y municipios de la provincia, alcanzando cada año a miles de personas. Son muchos años ayudando, muchos años acompañando y muchos años luchando junto a los onubenses, consolidándose como un referente social y sanitario en Huelva.

Por su trayectoria ejemplar, su impacto social sostenido y su firme compromiso con la dignidad, la

salud y la esperanza, la Asociación Española Contra el Cáncer es plenamente merecedora de la Medalla de Huelva a la Solidaridad.

CALLE ÁNGELA ORTEGA GARRIDO (ANGELITA)

Ángela Ortega Garrido, conocida cariñosamente como Angelita, fue la primera hermana mayor de la Hermandad de Penitencia de Nuestra Señora en su Dolor y una figura fundamental en la constitución y consolidación de la Hermandad del Prado, la más joven de la ciudad. Vecina muy querida del barrio de El Higueral, su entrega desinteresada, su cercanía y su capacidad para transmitir valores de fe, sencillez y amor fraterno han marcado de manera decisiva la historia y el arraigo social de la corporación en su entorno. Su ejemplo humano y cofrade, reconocido unánimemente por hermanos y vecinos, hace plenamente merecido que una calle del barrio lleve su nombre como homenaje permanente a una vida dedicada al servicio, al compromiso comunitario y al fortalecimiento del sentimiento de hermandad.

CALLE ANTONIO GERMÁN PONTÓN PRÁXEDES

Antonio Pontón Práxedes fue una figura de referencia en la Justicia onubense, desempeñando el cargo de presidente de la Audiencia Provincial de Huelva entre 2012 y 2025, tras haber ejercido como magistrado de la misma desde el año 2000. A lo largo de más de dos décadas de servicio público, destacó por su profesionalidad, integridad y firme compromiso con una Justicia de calidad, cercana y garante de los derechos de la ciudadanía, presidiendo algunos de los procedimientos judiciales más relevantes de la provincia. Su repentino fallecimiento ha causado una profunda conmoción tanto en el ámbito judicial como en la sociedad civil onubense, que reconoció de forma unánime su trayectoria ejemplar. La denominación de una calle con su nombre constituye un merecido homenaje a una vida dedicada al servicio de la Justicia y al bien común.

PARQUE INFANTIL JOSÉ CARLOS ROCA PRIETO

El parque infantil situado junto al Colegio Virgen de Belén recibirá el nombre de Parque Infantil José Carlos Roca Prieto en reconocimiento a su ejemplar trayectoria humana, profesional y artística. José Carlos Roca desarrolló su labor docente en el centro durante más de veinte años, culminando como director y demostrando siempre una profunda vocación educativa, una entrega constante y un compromiso que trascendió el ámbito escolar, convirtiendo la enseñanza en un verdadero proyecto de comunidad y dejando una huella imborrable en generaciones de alumnos y alumnas y en su entorno. Además, fue un músico de gran sensibilidad y proyección, compartiendo escenarios y grabaciones con artistas de primer nivel, y contribuyendo de manera destacada a la vida cultural. Su fallecimiento prematuro a los 48 años supuso una gran pérdida, y esta denominación constituye un homenaje permanente a su legado de cercanía, compromiso y amor por la educación y la cultura.

CALLE JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ NÚÑEZ

José Enrique Sánchez fue una figura muy querida y respetada de la vida pública onubense, estrechamente vinculada a la política, la Universidad de Huelva, el mundo cofrade y la defensa de la historia y las tradiciones de la provincia. Licenciado en Historia por la Universidad de Huelva, ejerció como jefe de Protocolo de la institución y desempeñó diversas responsabilidades institucionales, además de una destacada trayectoria política que lo llevó a ser senador por Huelva entre 2019 y 2023. Hombre de profundas convicciones, devoto, cofrade comprometido y defensor incansable de la identidad onubense, participó activamente en hermandades y entidades culturales y colombinas. Su fallecimiento

Área:

Documento:

0221A100CK

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General del Pleno

022/2026/12

Fecha y hora:

Código de Verificación:

²032V2317664L6L5X038Ai»

²032V2317664L6L5X038Ai»

032V2317664L6L5X038A

Asunto: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 30-ENERO-2026

prematureo a los 49 años dejó una honda huella humana y social, y la denominación de una calle con su nombre supone un merecido reconocimiento a una vida de servicio público, compromiso cívico y amor sincero por Huelva.

CALLE MADRE LUISA SOSA FONTENLA

María Luisa Sosa Fontenla, conocida como la madre Luisa, desarrolló una labor incansable de entrega espiritual y social en favor de los enfermos más desfavorecidos, las personas mayores y los jóvenes en riesgo de exclusión de las barriadas más humildes. En 1950 fundó la Obra de Jesús Nazareno de Nerva, nacida en el difícil contexto social y económico de la posguerra, especialmente marcada por la dureza de la vida en el entorno minero donde las viudas y ancianas sufrían graves carencias. Consagró su vida al cuidado de estas personas, a las que quiso servir con humildad y dedicación, convirtiéndose en un referente de caridad, compromiso y fe. Su ingente labor ha sido ampliamente reconocida y actualmente se encuentra en proceso de beatificación en la diócesis”.

Abierto el debate por la Presidenta, se producen las intervenciones siguientes:

D. Alfonso Castro Bobo, Concejal del Grupo Municipal del PP ([ver archivo audiovisual](#))².

D^a Mónica Rossi Palomar, Portavoz del Grupo Mixto ([ver archivo audiovisual](#))³.

D. Wenceslao Alberto Font Briones, Portavoz del Grupo Municipal VOX ([ver archivo audiovisual](#))⁴.

D. Gabriel Cruz Santana, Concejal del Grupo Municipal del PSOE ([ver archivo audiovisual](#))⁵.

D^a M^a del Pilar Miranda Plata, Alcaldesa Presidenta ([ver archivo audiovisual](#))⁶.

2https://sesiones.huelva.es/sesiones/SP_AND_HUEP2104100I0.PLENOS.2026013001?ts=448

3https://sesiones.huelva.es/sesiones/SP_AND_HUEP2104100I0.PLENOS.2026013001?ts=762

4https://sesiones.huelva.es/sesiones/SP_AND_HUEP2104100I0.PLENOS.2026013001?ts=981

5https://sesiones.huelva.es/sesiones/SP_AND_HUEP2104100I0.PLENOS.2026013001?ts=1141

6https://sesiones.huelva.es/sesiones/SP_AND_HUEP2104100I0.PLENOS.2026013001?ts=1266

Sometido el asunto a votación ordinaria, arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor la Alcaldesa, los doce Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los once Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los dos Concejales presentes del Grupo Municipal VOX y se abstiene la Concejales presente del Grupo Mixto, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veintiséis votos a favor y una abstención, de los veintisiete miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación y por tanto por mayoría absoluta legal **ACUERDA** aprobar la Propuesta de la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta anteriormente transcrita, en sus justos términos.

La Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta levanta la sesión a las nueve horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose la presente Acta que es autorizada con la firma de la Sra. Alcaldesa y del Secretario General del Pleno que CERTIFICO.